

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25615** *EDIFICACIONES WINCHESTER 04, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo social núm. 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 638/08 ejecución 123/08 seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de don Mariano Guijarro Gajete contra "Edificaciones Winchester 04, S.L.", se ha dictado auto de fecha 23 de junio de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada "Edificaciones Winchester 04, S.L.", cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Edificaciones Winchester 04, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 1.548,20 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de julio de 2009.- Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo social núm. 2 de Madrid.

ID: A090057909-1